

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E .


Artículo 1º.- Designar miembros de la Comisión de Seguimiento Legislativo del Megapase, a los señores legisladores Damián LÖFFLER, Élida DEHEZA y Luis del Valle VELÁZQUEZ, en virtud de lo establecido en el artículo 2º, de la Ley provincial 668.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2007.

RESOLUCIÓN Nº 248 /07.-


MARTIN ENCHIEME
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL


CARLOS BASSANETTI
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL